



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2024
Pieza Administrativa E Nro. 263- E - 2024- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 21/02/24
Apertura: 23/2/2024 10:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : * El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución de Contaduría General N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).
 Atento al tratarse de un sitio web y de renovación automática, no se requerirá que se complete el presente formulario por el oferente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicios informaticos. pesos			
>>	Suscripción anual del servicio "Cloudserver" IPVYH-TDF para realizar el Hosting Web (alojamiento de página web institucional) y el manejo del Correo Electrónico.	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.
 Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.
 La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.
 La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago Transferencia bancaria.
Plazo de Entrega: Inmediato.

Página 1 de 2

CPN Kevin Pablo Roch
 Director General Area
 Económico - Financiera
 IPVYH



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2024

Pieza Administrativa E Nro. 263- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 21/02/24

Apertura: 23/2/2024 10:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución de Contaduría General N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).

Atento al tratarse de un sitio web y de renovación automática, no se requerirá que se complete el presente formulario por el oferente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial 674/11.			
Lugar de Entrega:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia)			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/02/24 a las 10:00hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia) o compras_ush@ipvtfd.gov.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia)			
Vigencia del Contrato:	12 meses.			
Garantía de Oferta:	No se requiere.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	No aplica.			

CPN Kevin Pablo KOC
 Director General Area
 Económico - Financiera
 I.P.V. v H.